

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

41760 *Anuncio de la Notaría de doña María Paz Samsó de Zárate, de Puerto del Rosario, de Procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria.*

Yo, María Paz Samsó de Zárate, Notario de Puerto del Rosario, con despacho en la calle Tajo, número 1, Hago saber:

Que ante mí se tramita Procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria, con número de expediente provisional 1/2.012, de la siguiente finca:

Urbana: Número cinco. Vivienda tipo 2 identificada particularmente como vivienda C, en planta primera del edificio en la calle Gambuesa, de Puerto del Rosario, término municipal del mismo nombre. Consta de salón-comedor, cocina, solana-tendedero, pasillo, baño y tres dormitorios. Tiene una superficie útil de setenta y dos metros, setenta y nueve decímetros cuadrados. Linda: Derecha, entrando, parcela número 478; Izquierda, escalera y calle Gambuesa; fondo, parcela número 488; y Frente, escalera.

Cuota: 15,8200%.

Inscripción: Registro de la Propiedad número uno de Puerto del Rosario, al Tomo 936, Libro 335, Folio 180, Finca número 22.752.

Dicha vivienda está ubicada en la calle Gambuesa, 32, planta 1.^a, vivienda C, en Puerto del Rosario.

Se señala la única subasta para el día 24 de enero de dos mil trece, a las 9,30 horas, en mi Notaría.

El tipo para la subasta es de 184.264,47 Euros, tipo pactado en la Escritura de Novación de fecha 26 de septiembre de 2011, autorizada por el Notario de Puerto del Rosario, don José Ramón Entrena García, con el número 2.332 de su Protocolo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente.

Puerto del Rosario, 21 de noviembre de 2012.- Notario.

ID: A120080366-1